



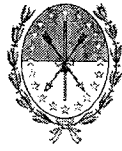
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 JUL 2021	
Recibido.....	10:38
Exp. N°.....	44312

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación la creación de una línea ferroviaria de transporte de pasajeros que conecte La Capital con la ciudad de Rosario y cuente con paradas en las estaciones de los departamentos San Jerónimo, Iriondo y San Lorenzo garantizando una mejor conectividad para las localidades de la región.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

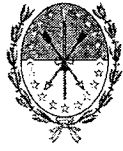
Las localidades pertenecientes a los departamentos San Jerónimo, Iriondo y San Lorenzo tienen una población aproximada de más de 300.000 habitantes y, la posibilidad de poder contar con un medio de transporte ferroviario sería una solución a los problemas de conectividad y movilidad que padece la región desde hace muchos años y que se ha visto reflejado en numerosos petitorios y reclamos.

Las vías por las que transita el Ferrocarril Belgrano Ramal F1 se hallan ubicadas en la provincia de Santa Fe, con una extensión de 167 kilómetros, que va desde La Capital hasta Rosario atravesando en su recorrido por los departamentos San Jerónimo, Iriondo y San Lorenzo.

Actualmente, el Ferrocarril Belgrano Cargas no cuenta con transporte de pasajeros, sin embargo, ya ha existido una línea de ese tipo y durante el año 2020, en el Ramal F1 se ejecutaron varias obras de infraestructura en cuanto a los pasos a nivel existentes en su traza, especialmente en la localidad de Capitán Bermúdez y Santa Fe. Por tal motivo, resulta factible el restablecimiento de una línea ferroviaria con paradas en las distintas estaciones de las diferentes localidades por las que atraviesa.

En el mes de mayo, se ha presentado ante el Honorable Consejo Municipal de la Ciudad de Capitán Bermúdez, un proyecto para la creación de una línea ferroviaria de transporte de pasajeros que comunique las distintas localidades del norte del aglomerado Gran Rosario y cuente con una parada en su estación. Cabe destacar, que la mencionada ciudad cuenta en toda su extensión con vías férreas y con una estación construida a fines del siglo XIX por el Ferrocarril Santa Fe, siendo una estación intermedia que, hasta marzo de 1993, prestaba servicios de pasajeros de trenes generales, uniendo Retiro con Santa Fe y Resistencia.

La reciente incorporación de paradas de la línea de ferrocarril de pasajeros Buenos Aires-Tucumán en la cercana localidad de Serodino ha generado expectativas entre vecinos y vecinas de la región,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que necesitan ver sus estaciones operativas y contar con este servicio en el día a día.

Las comunas y ciudades actuales requieren nuevas estrategias de movilidad ya que el transporte urbano e interurbano de pasajeros cuenta con gran cantidad de usuarios, generando demoras, incomodidades y aumentando la exposición al contagio de Covid 19.

Por otra parte, el intenso tránsito de vehículos particulares genera congestiones y aumenta el riesgo de accidentes viales.

La vuelta de un tren de pasajeros disminuirá la sobrecarga en las rutas y autopistas, tornándolas más seguras y permitiendo que los usuarios puedan transportarse a menor costo, con mejor accesibilidad y condiciones de seguridad, lo que redundará en un beneficio tangible para la Provincia y sus habitantes.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares acompañen la aprobación de este proyecto.

Diputada Provincial

Di Stefano, Silvana